ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDELCOS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los Veinte y un día del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la oficina del domicilio principal de la Compañía ubicada en la Av. Amazonas N2915 e Inglaterra, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía EDELCOS CIA. LTDA., integrada por los siguientes accionistas: Rodrigo Alejandro García Romo Leroux, propietario de 950 acciones ordinarias y nominativas del valor de \$. 1,00 USD cada una; y, Martha Romo Leroux Malo, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas del valor de \$. 1,00 USD cada una, por lo que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, razón por la cual, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, conforme determina el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Ing. Rodrigo Alejandro García Romo Leroux, en su calidad de Gerente General y Presidente encargado, actúa como Secretaria, la Señora Margoth Andrade, quien procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

- Rodrigo Alejandro García Romo Leroux: 950 acciones 950 votos.
- Martha Romo Leroux Malo : 50 acciones 50 votos.

El Presidente declara instalada la Junta y expresa que la razón de esta Junta es conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Aprobar los documentos relativos al ejercicio económico del año 2012 reflejado en:
 - a) Informe del Gerente General.
 - b) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral.

Una vez instalada la sesión, los accionistas asisten y aceptan por unanimidad la celebración de esta junta universal y los puntos del orden de día a tratarse.

Punto 1. El Señor Gerente General presenta su informe de actividades e informa de las gestiones realizadas durante el periodo 2012, y pide que por secretaria se de lectura al informe referido, luego de la cual nuevamente toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta que con la debida antelación ya fue entregado y puestos a consideración de los accionistas los documentos relativos al Estado de situación financiera y Estado de Resultados Integral del año 2012, por lo tanto los señores

accionistas manifiestan que no tienen ninguna observación al respecto y en forma unánime Resuelven:

- a) Aprobar el informe de la Gerencia.
- b) Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Con la que concluye la presente Junta General de accionistas y el Presidente concede un receso para la redacción de la presenta acta, la cual, una vez redactada y leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad y para constancia firman los accionistas de la Compañía, en el mismo lugar y fecha de celebración, siendo las once horas con cuarenta minutos.-

Ing. Rodrigo Alejandro García Romo Leroux,

ACCIONISTA- GERENTE GENERAL

Cédula No. 1704172632

Sra. Martha Romo Leroux Malo

Socia y Presidenta Cédula No. 170133758-4

Sra. Margøth Andrade

SECRETARIA Cédula No. 1711715795

EDELCOS CIA. LTDA

INFORME DE GERENTE

Señores Socios:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la compañía, ponemos en consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico de 2012.

Como en los últimos años el 2012 ha sido un año de convulsión y un poco desaciertos en lo social, en lo político y desde luego en lo económico, terminado un año más sin que exista un rumbo claro por el cual debemos continuar.

La Compañía EDELCOS CIA.LTDA. fue constituida mediante escritura pública del 30 de abril del 2009, bajo resolución de la Superintendencia de Compañías 09 Q.IJ.002025 del 19 de Mayo del 2009.

Su Objeto social principalmente es la promoción , comercialización, desarrollo, planificación, diseño y construcción de todo tipo de obras civiles y de arquitectura , bienes inmuebles conjuntos habitacionales,, complejos residenciales turísticos y hoteleros.

La Administración de la compañía esta implementando normas y procedimientos que nos permitan posicionarnos en el mercado, dando un servicio de calidad y optimizando los recursos que poseemos.

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestro agradecimiento, por su atención al presente informe, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Muy atentamente,

Rodrigo Alejandro García Romo Leroux GERENPE